

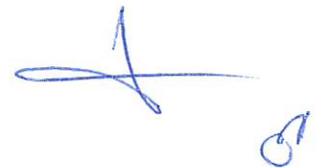
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-018-2024 SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, KIT CENTRO DE COBRO Y
PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO PARA EL O.P.D. SERVICIO
DE SALUD JALISCO”**



Guadalajara, Jalisco a 16 de mayo de 2024.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 16 de mayo de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

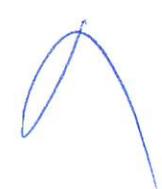
No hay Modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	SOLTEIN S.A. DE C.V.	4
2	COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	7
3	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	4
Total		15




SOLTEIN S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	5. Obligaciones de los Participantes	<p>En el punto 3 se manifiesta: "El proveedor participante deberá entregar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa"</p> <p>Pregunta: ¿Esta carta puede ser entregada en formato digital?</p>	<p>Se acepta su PROPUESTA, el PARTICIPANTE deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.</p>
2	5. Obligaciones de los Participantes	<p>En el punto 4 se manifiesta: "El proveedor participante deberá presentar carta emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa, en la cual mencione que es socio y que se encuentra certificado funcionalmente como mínimo en 3 versiones de Odo"</p> <p>Pregunta: ¿Esta carta puede ser entregada en formato digital?</p>	<p>Se acepta su PROPUESTA, el PARTICIPANTE deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.</p>
3	 5. Obligaciones de los Participantes	<p>En el punto 5 se manifiesta: "El proveedor participante deberá demostrar experiencia en el desarrollo sobre la tecnología Odo con al menos 30 suscripciones activas de diferentes giros empresariales, más de 1500 usuarios activos y un índice de permanencia superior al 85%, certificado mediante carta emitida por el fabricante en formato original y mencionando el número de concurso al cual participa"</p> <p>Pregunta: ¿Esta carta puede ser entregada en formato digital?</p> <p>A partir de que el índice de permanencia que exige Odo para sus Socios Oro (Gold Partner) es del 80% como mínimo ¿Se puede modificar la obligación para que sea 80% como mínimo el índice de permanencia del proveedor participante?</p>	<p>El PARTICIPANTE deberá demostrar experiencia en el desarrollo sobre la tecnología Odo con al menos 30 suscripciones activas de diferentes giros empresariales, más de 1500 usuarios activos y un índice de permanencia de al menos el 80%, certificado mediante carta emitida por el fabricante de Odo EE vigente en original o carta digital del fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante, mencionando el número de concurso al cual participa.</p>
4	5. Obligaciones de los Participantes	<p>En el punto 8 se manifiesta: "El proveedor participante deberá presentar documentación de al menos 4 ingenieros certificados en Odo, emitidos por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas"</p>	<p>Se acepta su PROPUESTA, el PARTICIPANTE deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital del fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del</p>



SOLTEIN S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		Pregunta: ¿Esta carta puede ser entregada en formato digital?	documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.

COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Características de la Propuesta	En las bases menciona lo siguiente: I.El PARTICIPANTE que pretenda participar, deberá cotizar (establecer precio) para la totalidad de las partidas solicitadas de conformidad con el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, (Anexo Técnico), de las presentes BASES, mismo que formara parte de la PROPUESTA económica. Solicitamos a la dependencia nos permita participar solamente en la partida 2. ¿Se acepta nuestra solicitud?	El PARTICIPANTE podrá presentar PROPUESTA para una o más partidas, siempre y cuando oferte la totalidad de los renglones que integran cada una de las partidas seleccionadas. Se desechará la PROPUESTA del PARTICIPANTE que no presente propuesta técnica para la totalidad de los renglones solicitados que integran la(s) partida(s) ofertadas.
2	Partida 2, Documentos requeridos Partida 2	En las bases se menciona: SLAS'S, con matriz de escalación que incluya como mínimo datos de contacto como nombre, correo electrónico, teléfono, horarios de contacto, así como procedimiento para la gestión de garantías y seguimiento de las mismas. Debido a que esta partida no incluye servicio, solicitamos a la dependencia omitir esta documentación.	No se acepta su PROPUESTA, se solicita: "SLAS'S, con matriz de escalación que incluya como mínimo datos de contacto como nombre, correo electrónico, teléfono, horarios de contacto, así como procedimiento para la gestión de garantías y seguimiento de estas."
3	Partida 2, renglón 1 Disco duro Punto de venta.	De acuerdo con las características solicitadas del disco duro, se menciona "256 Gb M.2 32Gb/s" sin embargo esta característica es propia de un fabricante específico, con la finalidad de la libre participación solicitamos a la convocante el participar con discos 256GB M.2 PCIe NVMe SSD lo cual se traduce en un rendimiento similar respecto a la lectura y escritura del disco en cuestión. ¿Se acepta la solicitud?	Los PARTICIPANTES podrán ofertar disco duro de 256 Gb M.2 32Gb/s o discos 256GB M.2 PCIe NVMe SSD., invariablemente el equipo deberá cumplir con la totalidad de las demás especificaciones solicitadas.
4	Partida 2, renglón 1 Monitor LCD/LED.	Dentro de la solicitud del monitor se menciona "LCD" no obstante esta característica ya se encuentra rebasada por LED a lo que solicitamos a la convocante que nos permita participar con un monitor LED ya que LCD utiliza lámparas fluorescentes mientras que un monitor LED utiliza diodos emisores de luz. Por lo anterior los monitores LED tienen	Las características solicitadas son mínimas el PARTICIPANTE podrá ofertar características superiores si así lo considera prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del Anexo 1.



COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		una mejor calidad de imagen. ¿se acepta la propuesta?	Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES .
5	Partida 2, renglón 1 Kit centro de cobro.	Dentro de la solicitud de la partida renglón 1 en el equipo factor de forma mini menciona una montura para el equipo con capacidad de protector de polvo interno. ¿Podría la convocante considerar como aplicable el filtro de polvo que posee el equipo de cómputo?	Se acepta su PROPUESTA , lo anterior sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
6	Partida 2, KIT de Punto de Venta	Debido a que los equipos solicitados en esta partida procesaran transacciones y contendrán datos sensibles, se sugiere a la dependencia que dichos equipos soporten la certificación PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standard), que es un estándar de mejores practicas de la industria. La falta de soporte de este estándar generaría importantes brechas de seguridad y pondría en riesgo los datos ahí procesados. ¿se acepta nuestra sugerencia?	Se acepta su PROPUESTA , lo anterior sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
7	Para todas las Partidas	Para efectos de cuidado al medio ambiente se solicita a la dependencia nos autorice la impresión de la propuesta tanto técnica como económica a doble cara. ¿se acepta nuestra sugerencia?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES , siempre y cuando la totalidad de las páginas que integran la PROPUESTA cuente con firma autógrafa del representante legal o la persona facultada para firmar la proposición.

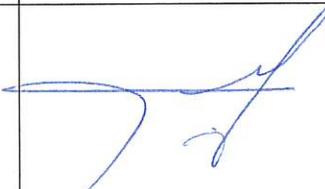
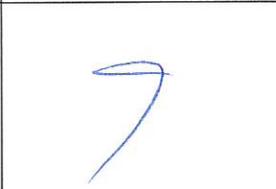
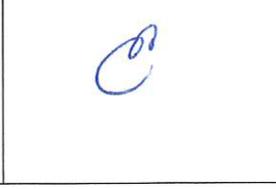
GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

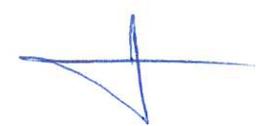
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	anexo 1 de las bases, partida 2 renglón renglón 1	renglón 1 kit de cobro, la convocante solicita varias cartas por parte del fabricante vigente, original y mencionando el número de concurso al cual participa, solicitamos a la convocante que dichas cartas nos permita entregarlas impresa con firma digital ya que las originales tardan alrededor de 3 semanas en llegar. ¿La convocante acepta nuestra propuesta?	Se acepta su PROPUESTA , el PARTICIPANTE deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital del fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo a la validación técnica.
2	anexo 1 de las bases, partida 2 renglón 1	1 kit de cobro, la convocante solicita 42 computadoras con monitor de 21.45" entendemos que en caso de ofertar un monitor de 21.5" esta debe de ser avalado por carta de fabricante mencionando que es superior aun que en el link de la página del fabricante se menciona que es de 21.45" ya	Es correcta su apreciación, de acuerdo con el punto 2 del Apartado 7 – Obligaciones del participante del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

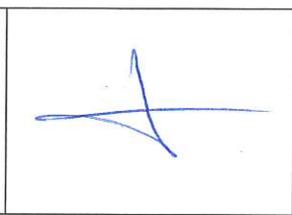
GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		que el fabricante no toma en cuenta el marco del monitor. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
3	anexo 1 de las bases, partida 2 renglón 1	kit de cobro, solicita un monitor de 21.45", es correcto entender que el monitor debe de ser de 21.45". ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
4	anexo 1 de las bases, partida 2 renglón 1	kit de cobro, solicita un monitor de 21.45", hacemos de su conocimiento que en la ficha técnica del fabricante menciona que es de 21.45" pero esto no incluye el marco del monitor que en realidad es de 21.5", nos podría aclarar la convocante si para este caso es necesario presentar carta de superioridad.	Su PROPUESTA se deberá presentar de acuerdo a lo estipulado en las fichas técnicas del fabricante del producto ofertado.

Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**, una vez concluida, se le pregunta a los **PARTICIPANTES** presentes si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondieron no tener ninguna.

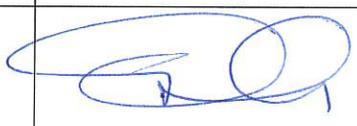
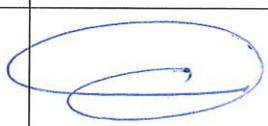
Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 13:16 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Eduardo Doroteo Aguilar Regalado	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		



L.I. Ignacio Marcial Dueñas	Director de Innovación del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
-----------------------------	--	--	---

PARTICIPANTE:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
SOLTEIN S.A. DE C.V.	Julio Ortiz Sierra		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.
Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----

